Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

SUSPENSIONES, DIFERIMENTOS O REDUCCIONES EN LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS ANTE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY O SU REGLAMENTO

En términos del artículo 51, cuarto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Enero-Septiembre de 2017

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (Pesos)

Dependencia / Entidad	Movimiento Enero-Septiembre		Explicación
	Tipo *_/	Monto	

LA ENTIDAD NO PRESUPUESTÓ RECURSOS PARA ESTE CONCEPTO.

<sup>\*</sup>\_/ Anotar (S) si es suspensión, (D) diferimiento o (R) reducción.